DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Yopal, Febrero de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 01

Yo, JUAN DIEGO ARGUELLO**,** identificado con la cédula de ciudadanía: 1049602644 de Tunja.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 3.531.000
Valor en letras:	TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS **PROFESIONALES** COMO DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 169**-CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**JUAN DIEGO ARGUELLO SUAREZ**
Identificación:	1049602644
Lugar de residencia:	YOPAL – CASANARE
Dirección:	Cll 42 #1 – 127 Mz G Casa 1
Teléfonos:	3212589226

Juan Diego Arguello S.

FIRMA